



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 433 - ORDINARIA**

28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintiocho días del mes de noviembre de 2012 -a las 13,20 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente el Vice-Director Decano, Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Patricia MORETTI, Fernando FLORES, Liliana VÁZQUEZ, Adriana MARTÍNEZ, Walter GIRIBUELA, María Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero DEFELIPPE), Ariel MARTÍNEZ (en reemplazo de la consejera Silvia OLIVERA), Raúl RUSSI, Roxana BASTA y Patricio CAIRO.

Se encuentran ausentes con aviso los consejeros Oscar DEFELIPPE, Silvia OLIVERA, Juan CALSINA, y María Luz DUFFY.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria realizada el día 14 de noviembre de 2012.

2) Informe a cargo de la Directora Decana.

3) Repositorio Digital Institucional de la UNLu - Designación de representante para integrar la Comisión ad hoc.

4) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:

-De Asuntos Académicos

-De Investigación y IV Nivel

-De Interpretación, Reglamento y Disciplina

5) Propuesta de ratificación de disposiciones dictadas ad referendum del C.D.D.:

122/12: Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales al Proyecto de Extensión denominado "OBSERVATORIO PERMANENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES", co-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

dirigido por las docentes Eva M. SARKA, Cristina GUTIÉRREZ y Mónica PERALTA.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Sin observaciones, se aprueba el acta de la sesión ordinaria realizada el día 14 de noviembre ppdo. Se abstienen en la votación los consejeros AVALOS y CAIRO, ausentes en dicha sesión.

2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA.

La Directora Decana informa acerca de los siguientes temas:
PUBLICACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN DOCENTES DEL DEPARTAMENTO:

-La profesora Liliana GASTRÓN informa acerca de su participación en las siguientes publicaciones:

PUBLICACIONES EN 2011

Sus referencias son:

-Gastron L., Oddone J. y Lynch G. (2011), Ganancias y pérdidas en el curso de la vida, en Yuni J. (ed.) La vejez en el curso de la vida, Facultad de Humanidades de Catamarca, 79-92

-Gastron L. & Oddone J. (2011), Prólogo, en Yuni J. (ed.) La vejez en el curso de la vida, Facultad de Humanidades de Catamarca, 7-10.

-Cavalli S., Martenot A., Lalive d'Epinau C., Borella E., Brahy R., Concha V., Gastrón L., Guichard E., Henríquez G., Oddone M.J., Suarez H.J., Vrancken D., (2011), *La perception des grands tournants de sa propre vie: une comparaison internationale*, en Burnay N., Ertul S., Melchior J.-P. (Eds), *Parcours sociaux et nouveaux desseins temporels*, Louvain-la-Neuve, Editions Academia-Bruylant, (e/p).

PUBLICACIONES DEL AÑO EN CURSO

El libro que será editado por la UNMar del Plata está en prueba de galeras. Según me informaron saldrá hacia principios de diciembre. Su referencia es:

-Gastron L. (ed.), Andrés H., Krezmien D., Lacasa D., Lombardi E., Lynch G., Marazza E.,



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

Monchietti A., Oddone J., Sánchez M., Vujosevich J. (2012), *Las representaciones sociales sobre la vejez a lo largo de la vida*, UNMar del Plata, (e/p) (Este libro contó con apoyo del Depto. de C. Sociales de la UNLU).

En cuanto al libro que acaba de salir (presentado el 31/10 en la UERio de Janeiro) tiene como referencias:

-Gastron L., Monchietti A. y Oddone M. J., (2012), *Representações sociais sobre homens e mulheres na velhice*, en Rangel Tura L. F. y Oliveira Silva A. *Envelhecimento e representações sociais*, PAPERJ, Rio de Janeiro, 117-137.

-El profesor Gustavo BUZAI informa acerca de la siguiente publicación: "Sistemas de Información Geográfica - Aplicaciones en diagnósticos territoriales y decisiones geoambientales" - Coordinan: Gustavo BUZAI, Antonio Moreno JIMENEZ y Manuel FUENZALIDA DÍAZ.

-La profesora Adriana ROSENFELD informa que, desde la Coordinación de la carrera Licenciatura en Información Ambiental, se está organizando una actividad a desarrollarse el día 1° de diciembre del corriente año, en el marco del dictado de las asignaturas "Derecho Ambiental" y los Seminarios Optativos "Responsabilidad Social" y "Sistema Nacional de Areas Protegidas", en el Centro Regional Campana. Dicha actividad prevé la presentación de dos publicaciones, una denominada "Derecho Ambiental", del profesor Marcelo LÓPEZ ALFONSÍN; y la otra denominada "Normas de calidad, responsabilidad social y turismo. Hacia un turismo sustentable", de autoría de las profesoras Adriana MARTÍNEZ y Adriana ROSENFELD.

PRESUPUESTO 2012: Mediante Resolución C.S. N° 538/12 se aprobó el Presupuesto para el Ejercicio 2012 de la Universidad Nacional de Luján.

La Directora Decana se refiere a las partidas del presupuesto en las que se producen modificaciones para destacar. Expresa



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

que se asignan 2 millones de pesos para la implementación de la carrera docente. Además se incrementa el monto para Jefes de División, Coordinadores de Carreras, IV Nivel y Becarios de Investigación, así como también un incremento importante para viáticos de docentes.

En relación a este último, el Secretario Administrativo del Departamento, presenta una nueva distribución de viáticos entre las Divisiones, según el siguiente proyecto de disposición:

"VISTO: La DISPOSICIÓN CD-CS:202-12 y la RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000538-12; y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo, distribuyó los fondos a ser asignados para viáticos, entre las distintas Divisiones y el Decanato, antes de ser aprobado el presupuesto del ejercicio 2012, a través de la Disposición mencionada en el Visto.

Que esta situación permitió a los docentes disponer del dinero que necesitan para llevar adelante actividades académicas que se consideran de interés para el Departamento antes de la aprobación del presupuesto 2012 para toda la Universidad.

Que en el artículo tercero de la Disposición citada se estableció que, al momento de aprobarse por parte del Consejo Superior el monto definitivo para viáticos 2012, se podrían efectuar los reajustes correspondientes en esa distribución.

Que por la Resolución HCS 538/12 se aprobaron los créditos para distintas finalidades del presupuesto 2012, los que incluyen, en el caso de la partida de viáticos a distribuir en el presente acto, un monto total de \$ 110.559,37 (PESOS CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS) para viáticos docentes del Departamento de Ciencias Sociales, proveniente de sumar \$ 25.853,03 (PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON TRES CENTAVOS) de economías de inversión y \$ 84.706,34 (PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS) de fondos del tesoro.

Que el Departamento de Ciencias Sociales tuvo asignado para el año 2011 un monto de \$ 25.000.- (PESOS VEINTICINCO MIL), como fuente 11 (Fondos del tesoro), para gastos de viáticos por RESHCS-LUJ:000548-11.

Que ese fue el monto que se distribuyó en el mes de abril de 2012 a la espera de un nuevo crédito.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"

Que el nuevo crédito produce un incremento, sobre lo asignado en ese momento, de un total de \$ 85.559,37 (PESOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS).

Que por disposición CD-CS:202/12 se establecieron los considerandos que llevaron a la distribución interna de la partida de viáticos de nuestro Departamento para el año 2012, tomando como antecedente las Disposiciones CDD-CS 514/05 y 471/04.

Que por lo expuesto se hace necesario actualizar los montos obrantes en el Anexo de la Disposición CDD-CS 202/12, incrementando en forma proporcional los fondos disponibles para las distintas Divisiones y finalidades, en lo que corresponde al crédito del ejercicio 2012.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Incrementar los montos establecidos en la DISPOSICIÓN CD-CS:202-12, referente a la asignación interna de viáticos 2012 para el Departamento de Ciencias Sociales, hasta alcanzar los créditos detallados en el ANEXO de la presente Disposición.-

ANEXO

MONTO TOTAL A DISTRIBUIR	\$ 110.559,37
RESERVA DECANATO (20%)	\$ 22.111,87 (VEINTIDÓS MIL CIENTO ONCE CON 87/100)
A DISTRIBUIR ENTRE LAS DIVISIONES (80%)	\$ 88.447,50 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100)
ADMINISTRACIÓN (20,81%)	\$ 18.405,92 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 92/100)
ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL (7,19%)	\$ 6.359,37 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 37/100)
COMERCIO INTERNACIONAL Y MARKETING (2,20%)	\$ 1.945,84 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 84/100)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"

DERECHO (9,87%)	\$ 8.729,77 (OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 77/100)
ECONOMÍA (9,41%)	\$ 8.322,91 (OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON 91/100)
TRABAJO SOCIAL (10%)	\$ 8.844,75 (OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 75/100)
EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA (5,64%)	\$ 4.988,44 (CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 44/100)
GEOGRAFÍA (12,13%)	\$ 10.728,68 (DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 68/100)
HISTORIA (14,30%)	\$ 12.647,99 (DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 99/100)
INFORMACIÓN CONTABLE (8,45%)	\$ 7.473,81 (SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 81/100)

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad el proyecto de disposición presentado.

3) REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UNLU - DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC.

Por Resolución HCS: 470/2012 se resuelve adherir a la creación del Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional de Lujan (REDIUNLU) y crear una comisión "ad hoc" a los efectos de asesorar al Cuerpo en el proceso de materialización, constitución y regulación del Repositorio Digital Institucional, conformada por representantes de distintas áreas, entre ellas las Secretarías de Ciencias y Tecnología de los Departamentos Académicos. El Secretario Académico de la Universidad, Diego VILLALBA solicita designar un representante para dicha Comisión.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

Puesto a consideración, el consejero GIRIBUELA propone la designación del Secretario de Investigaciones, profesor Gustavo BUZAI. Apoya la moción el consejero FLORES. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna María Paula PAZ (D.N.I. 29.571.614), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Silvana RODRÍGUEZ (tutora)

Walter GIRIBUELA

Sandra BARROS

SUPLENTE:

Patricia BOYER

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Viviana Elisabeth SALVETTI (D.N.I. 29.350.765), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Diana BRANCATO (tutora)

Silvia OLIVERA

R. Mercedes ESCALADA

SUPLENTE:

Patricia MORETTI

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Sabrina Noelia MOÑIN (D.N.I. 28.714.181), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Virginia SIEDE (tutora)



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

Walter GIRIBUELA

Laura MASSA

SUPLENTE:

Silvia OLIVERA

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final del alumno Juan Pedro Dante BUCCI (D.N.I. 26.604.636) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Marta GOLDBERG (Directora)

Bibiana ANDREUCCI

Eugenia NÉSPOLO

SUPLENTE:

Marcelo MOTTO

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final de la estudiante Inés Olga TALO (D.N.I. 14.313.838) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Alejandro FERNÁNDEZ (Director)

Marcela LIPPI (docente externa)

Rogelio PAREDES

SUPLENTE:

Mariela CEVA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa de la Tesis de la estudiante Cecilia Verónica CASTIÑEIRA (D.N.I. 30.939.646), de la carrera Licenciatura en Educación Física, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Liliana BILEVICH DE GASTRON

Angela AISENSTEIN

Nancy GANZ

SUPLENTES:

Walter GIRIBUELA



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

-Aprobar la designación de la profesora Nélide DA COSTA PEREIRA como Directora del Informe de Investigación del Trabajo Final de la estudiante Lucila CARNEIRO (D.N.I. 32.640.356) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la docente María Silvina CAVALLERI, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Marcia Valeria MONTI (D.N.I. 28.140.434), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe:

-Aprobar la desafectación de \$ 559,10.- (PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 10/100)) asignado por Disposición CDD-CS N° 614/08, a la docente Mariela CEVA, en el marco de la convocatoria para la presentación de propuestas de reuniones científicas.-

-PROYECTOS DE ASIGNATURAS (PDA): Nota Del Secretario de Investigaciones del Departamento, Dr. Gustavo BUZAI:

"SEÑORA DIRECTORA DECANA:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar para su consideración y posterior tratamiento de la Comisión de Investigación, Extensión y IV Nivel del CDD-CS, el listado correspondiente a los proyectos de asignatura aprobados por dos evaluaciones internas al día de la fecha.

Al respecto, la Secretaría de Investigaciones solicita la radicación de los proyectos de asignatura que se listan a continuación,

Sin otro particular, sirva la presente de atenta nota de envío.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

DIRECCIÓN	CODIRECCIÓN	TÍTULO
BECERRA, ROSA MARÍA		EL GRADO DE LA INCIDENCIA DEL DICTADO DE LA ASIGNATURA "ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS" Y DE LA PRENSA EN LAS POSTURAS ASUMIDAS POR LOS ALUMNOS SOBRE LOS COMENTARIOS DE FIGURAS "POPULARES" DEL ESPECTÁCULO, REFERIDAS A LA PENA DE MUERTE PARA LOS QUE MATAN
BERNHARDT, FLORENCIA	NATALE LUCÍA	PROBLEMÁTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN LOS ALUNMOS INGRESANTES
DEFELIPPE, OSCAR		LOS PERFILES CONSTITUCIONALES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. HACIA EL CAUCE DEL DESARROLLO INDISCRIMINADO DE LA PRECARIEDAD. COMPARACIÓN CON EL SISTEMA ESPAÑOL
MARTÍNEZ, ADRIANA	ROSENFELD, DIANA	DE LAS RELACIONES FILANTRÓPICAS A LAS ORGANIZACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES. CONSIDERACIÓN DE LA TEMÁTICA AMBIENTAL. AVANCES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
MARTÍNEZ, ADRIANA	DEFELIPPE, OSCAR	DE LA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS BONAERENSES DE LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN. EXPERIENCIAS LOCALES EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
MOLINARI, CARLOS ALBERTO		LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL Y CONFLICTO ENTRE DISCURSO Y ACCIÓN
NORIEGA, RODOLFO GABRIEL		DENUNCIAS EFECTUADAS ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS POR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA. UN ESTUDIO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO
SCHULMAN, DIANA RUT		LOS NUEVOS RETOS DE LA GERENCIA. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María del Rosario PASSARINI, los días 8 y 9 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en el "XIII Encuentro Anual de la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos", en la ciudad de Campana.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Humberto Luis LUNA los días 8 y 9 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en el "XIII Encuentro Anual de la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos", en la ciudad de Campana.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Raúl Alberto AYESA los días 8 y 9 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en el "XIII Encuentro Anual de la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos", en la ciudad de Campana.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Clarisa Rosario OTTAVIANO por el período comprendido entre el 25 y el 27 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "17° Encuentro Nacional de Mejora Continua - SAMECO 2012", en la Universidad Argentina de la Empresa.-

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por el docente Mario Gerardo PERELLO, por razones de índole profesional, por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2012.

-Convalidar la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Tomás Alfredo DE MAIO, por el período comprendido entre el 4 de septiembre y el 14 de noviembre de 2012.-

-Convalidar la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Diana Rut



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

*"2012 Año del homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano"*

SCHULMAN por el período comprendido entre el 19 de octubre y el 18 de noviembre de 2012.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

5) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL C.D.D.:

122/12: OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES AL PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO "OBSERVATORIO PERMANENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES", CO-DIRIGIDO POR LAS DOCENTES EVA M. SARKA, CRISTINA GUTIÉRREZ Y MÓNICA PERALTA.

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la ratificación de la disposición N° 122/12.

Sin más temas para considerar, a las 14, 30 horas finaliza la sesión.-----